



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 250E 5C10 1834 0T6Z 1BC3



Departamento

Asistencia y Cooperación Municipal

Código Expediente

DIP/2024/13336

Código Documento

ACM19I02KE

Fecha del Documento

23-06-25 14:20

Asunto

PROCESO SELECTIVO INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS

Negociado destinatario

DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE 23 DE JUNIO DE 2025
CALIFICACIONES DEL 2º EJERCICIO
REALIZACIÓN Y LECTURA DEL 3º EJERCICIO

A la vista de los resultados de las pruebas realizadas del **SEGUNDO EJERCICIO.TEÓRICO**, de acuerdo a la Base 6ª.2. letras b) y c) de la convocatoria publicada en el BOP Palencia, núm. 1, de 2 de enero de 2025, el tribunal acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Elevar a definitivas las calificaciones del **SEGUNDO EJERCICIO.TEÓRICO** y declarar aprobadas en este segundo ejercicio a las personas aspirantes con las puntuaciones que se relacionan a continuación por orden alfabético:

DNI	Apellidos y Nombre	2º EJERCICIO.TEÓRICO
		CALIFICACIONES
***9977**	ARLANZON GUTIERREZ, DIEGO	5.03
***6013**	GAMAZO CONTRA, LUIS ANGEL	5.40

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes declarados aprobados en el segundo ejercicio para la **REALIZACIÓN del TERCER EJERCICIO PRÁCTICO**, el **próximo 11 de julio de 2025 a las 9:00 horas** en la **sala de formación del edificio de Turismo de la Diputación Provincial de Palencia, situado en Plaza de los Juzgados, 34001 Palencia**.

Los aspirantes deberán comparecer provistos con:

- D.N.I.
- Bolígrafo.
- Máquina de calcular científica y no programable.

Según la base 6ª.2.C) de la convocatoria, el segundo ejercicio consistirá en resolver uno o varios supuestos prácticos propuestos por el Tribunal, que versarán sobre el temario de parte II de materias específicas que figura en el Anexo I de la presente convocatoria.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 250E 5C10 1834 0T6Z 1BC3



Departamento

Asistencia y Cooperación Municipal

Código Expediente

DIP/2024/13336

Código Documento

ACM19I02KE

Fecha del Documento

23-06-25 14:20

La duración máxima de este ejercicio será de TRES horas.

En este ejercicio se valorará en su conjunto la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados, el conocimiento y adecuada explicación y aplicación de la normativa aplicable, la sistemática en el planteamiento y la formulación de conclusión.

TERCERO.- Convocar a los aspirantes declarados aprobados en el segundo ejercicio y que se presenten al **TERCER EJERCICIO PRÁCTICO** para su **LECTURA** el **próximo 11 de julio de 2025 a las 12.30 horas en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial sito en calle Brugos nº 1 de Palencia.**

Los aspirantes deben ir provisto con su DNI.

La lectura se efectuará de acuerdo con la base la base 6ª.2.c) de la convocatoria, que dispone:

Finalizada la prueba, el Tribunal, si lo estima oportuno, podrá citar a los opositores señalando día y hora para la lectura del supuesto práctico, pudiendo el Tribunal, una vez concluida la lectura, formular preguntas y solicitar aclaraciones en relación con el supuesto planteado.

Este ejercicio se puntuará hasta un máximo de 10 puntos, quedando eliminado quien no obtenga un mínimo de 5 puntos. El Tribunal valorará el supuesto entre 0 y 10 puntos, y la puntuación a otorgar será la media de la puntuación asignada por los miembros del Tribunal, eliminándose las puntuaciones más baja y más alta cuando la diferencia entre ellas sea igual o superior a 3 puntos.

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y Portal Web de la Diputación Provincial de Palencia.